



ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL FICHA DE MATRÍCULA



DATOS PERSONALES

NOMBRES						
APELLIDOS						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.	T.I	C.E	No.	DE	
PROFESIÓN						
DIRECCIÓN RESIDENCIA					TELÉFONO	
CIUDAD				DEPARTAMENTO		
CELULAR			E-MAIL			

DATOS LABORALES

EMPRESA				NIT		
CARGO			DEPENDENCIA			
DIRECCIÓN					TELÉFONO	
CIUDAD				DEPARTAMENTO		
E-MAIL						

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

TIPO DE PROGRAMA	SEMINARIO	CURSO	DIPLOMADO	OTRO	CUÁL?	
NOMBRE						
FECHA DE INICIO				INTENSIDAD HORARIA		
HORARIO						
REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN	ASISTENCIA A MINIMO % DE LAS HORAS ESTABLECIDAS PARA EL PROGRAMA					
	CONDICIÓN ESPECIAL:					

FORMA DE PAGO

VALOR DE MATRÍCULA	\$			DESCUENTO	%	CONCEPTO	
VALOR A CANCELAR	\$			VALOR EN LETRAS			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	CHEQUE	TARJETA CRÉDITO	CRÉDITO PERSONAL		CRÉDITO EMPRESARIAL	
ESPACIO EXCLUSIVO DE LA CCC	FACTURA N°			N° RECIBO			

INDIQUE EL MEDIO DE DIFUSIÓN POR EL CUAL SE ENTERO DEL PROGRAMA

INVITACIÓN PERSONALIZADA	REDES SOCIALES	RADIO	E-MAIL	PERIÓDICO	VISITA COMERCIAL	LLAMADA TELEFÓNICA	PÁGINA WEB
OTRO	CUÁL?						



ESCUELA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL FICHA DE MATRÍCULA



CONDICIONES DE MATRÍCULA, ASISTENCIAS Y DEVOLUCIONES

1. Estar a paz y salvo con la Escuela de Formación Empresarial
2. Todo estudiante para poder ingresar a clases debe haber cancelado o abonado a su matrícula.
3. No se aplicará ningún descuento a las tarifas de matrícula porque el estudiante asista a menos horas de las establecidas para el programa.
4. El estudiante que se matricule y cancele o abone a un programa académico y no asista o asista a menos del 20% de las horas establecidas, se le cobrará el 30% del valor de la matrícula por concepto de gastos de legalización y administrativos. Procediendo a la devolución del dinero restante cuando así se requiera.
5. El estudiante que asista al 20% o mas de las horas del programa y se retire, no se le realizará devolución alguna de dinero y en el caso que tenga plan de financiación, debe cumplir con los acuerdo pactados o se le harán efectivas las garantías o títulos valores que haya constituido a favor de la Cámara de Comercio de Casanare.

Nota: para los casos de retiro se debe presentar una comunicación formal durante cinco (5) o tres (3) antes del inicio del programa, para aplicar a las devoluciones de dinero correspondientes.

Manifiesto conocer y aceptar las condiciones anteriormente descritas y la intención de participar en el programa al cual me estoy matriculando

FIRMA

Cédula:

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para la Cámara de Comercio de Casanare, en adelante CCC., La protección y el buen manejo de la información personal de los usuarios, es lo más importante, por ello aplicamos lineamientos, procedimientos y programas de privacidad que protegen sus datos personales, mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas, a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos, de conformidad con lo definido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Por esta razón, le informamos que en cumplimiento de las normas de Protección de Datos personales, los datos personales que usted suministre en virtud de las operaciones que solicite o celebre con la CCC, serán tratados con seguridad, dentro de los principios de protección definidos en la ley 1581 de 2012 y en desarrollo de las funciones públicas delegadas por el Estado y aquellas propias de su actividad gremial.

El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la CCC, quién los recogerá y tratará para: a) atender o formalizar cualquier tipo de producto o servicio que usted le solicite o requiera; b) realizar el pago de sus trámites; c) realizar encuestas o fines estadísticos; d) realizar invitaciones o convocatorias; e) cumplir las funciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano, en el artículo 10 del Decreto 898 de 2002 y en las demás normas que complementen su marco jurídico operacional.

Los datos personales y registro fotográfico que la CCC recoja a través de sus diferentes canales transaccionales serán usados para las actividades de operación y registro, dentro de las funciones y finalidades establecidas en el Código de Comercio Colombiano, específicamente en el artículo 10 del Decreto 898 de 2002. Así mismo, la entidad, podrá utilizar sus datos personales, registro fotográfico y filmico para ofrecerle y/o informarle, otros productos y/o servicios de la CCC. Tales como capacitación, programas de fortalecimiento empresarial y/o promoción de servicios empresariales.

La CCC podrá transferir sus datos personales a terceros, afiliados o filiales, de conformidad con sus funciones regladas.

En dichos supuestos, le informamos que la Cámara de Comercio de Casanare adoptará las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con los principios establecidos en la Ley.

Usted, podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales; así como ejercer, cuando procedan, los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición que la Ley prevé para tales efectos, presentando solicitud escrita en las sedes de nuestra entidad mercantil. Es importante mencionar que el ejercicio de cualquiera de estos derechos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro derecho.

FECHA: 18/Noviembre/2016

ELABORÓ: Zonia Yanet Fuentes C.

APROBO: María Eribel Bernal Salas